

REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE HUASCO  
DEPTO. SALUD MUNICIPAL

HUASCO, 15 FEB. 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 000334.- /

VISTOS: a) La necesidad de Adquirir Insumos médicos de Curaciones que beneficien a pacientes de Ces Juan Verdaguer y Postas Rurales.

b) Y teniendo en cuenta las atribuciones y facultades que confiere la Ley N° 18.695 de 1988, modificada por Ley N° 19.130, Orgánica Constitucional de Municipalidades del País y sus modificaciones posteriores.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de los usuarios de APS de contar con una atención de calidad en Ces Juan Verdaguer.

**DECRETO**

**LLAMESE A LICITACION PUBLICA N° 3740-3-L122**, realizada a través del Portal de Chile Compra, para adquirir Insumos Médicos de Curaciones , que beneficien a pacientes de Ces Juan Verdaguer y Postas Rurales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



CAMILO VEGA PEREZ DE ARCE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RIGOBERTO BRICEÑO TAPIA

ALCALDE



Distribución:

- Secretaria Municipal
- Depto. Salud Municipal
- Oficina de Partes Municipales
- RBT/CVP/KRC